

AMCH

ACADEMIA MOTOS CHILE



Examen Práctico Clase C

Contenidos

- Examen Clase C
 - Principales características
 - ¿Qué se requiere evaluar?
- ¿Qué se necesita para tomar el examen?
 - Ubicación de los elementos
 - Preparación del circuito
- Etapas del Examen
 - Maniobras con Motor Apagado
 - Maniobras con Motor Encendido
- Calificación
 - Errores Leves
 - Errores Graves
 - Errores reprobatorios
 - Reglas de reprobación

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

Nuevo Examen Práctico Clase C

- El Nuevo Examen permitirá unificar criterios de evaluación en todo el país.
 - Se utilizará un mismo circuito para todo postulante.
 - Todos los postulantes deberán realizar las mismas maniobras.



Infraestructura

- Lugar pavimentado de 70 x 7 metros.
 - Puede cerrarse temporalmente una calle o definir algún recinto permanente.
- Sin sobresaltos ni irregularidades.
- Limpio.



Elementos necesarios para el circuito

- Para la preparación del circuito se deberá contar con los siguientes elementos:
 - 14 conos lenteja
 - 24 conos
 - Odómetro
 - Cronómetro



Elementos del Examinador

- El examinador debe portar:
 - Cronómetro.
 - Lápiz.
 - Planilla de evaluación.



Presentación del Postulante

- El postulante deberá concurrir con:



Casco reglamentario y
protección ocular



Guantes que cubran
completamente la mano



Calzado cerrado, con
plantilla antideslizante



Ropa que cubra totalmente
brazos y piernas

IMPORTANTE:
Si el postulante no
concorre con la
vestimenta adecuada o
su vehículo no se
encuentra en
condiciones óptimas, el
examen no es
reprobado, sino que
debe ser
reprogramado.

¿QUÉ SE NECESITA PARA TOMAR
EL EXAMEN?

Ubicación de los elementos en el circuito

- Para ubicar los elementos, puede apoyarse con una tiza para poner una marca en el suelo donde irá cada elemento.

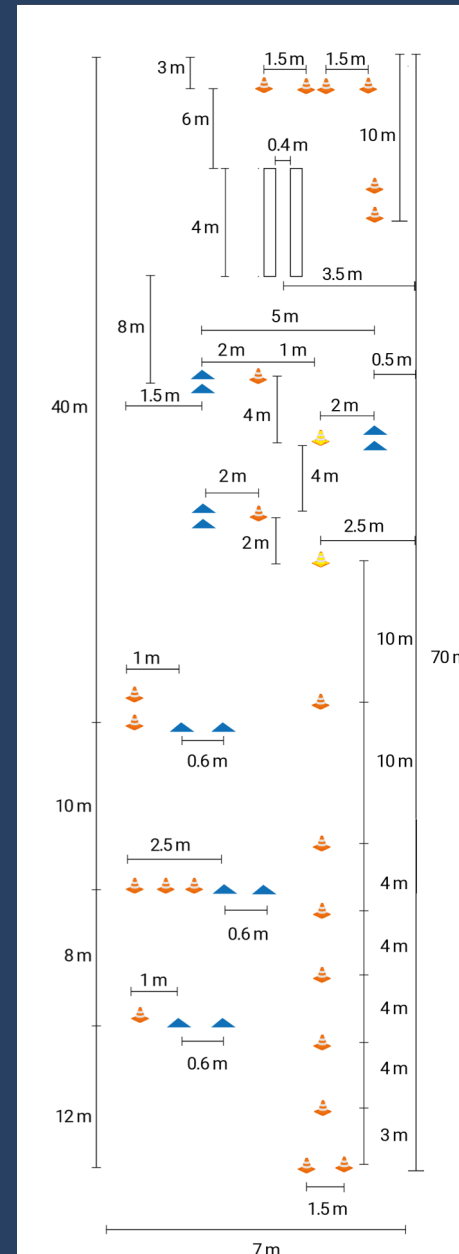


- Deberá poner el odómetro en cero cada vez que desee realizar una nueva medición de distancia.

Circuito completo

- En la imagen se presenta el circuito completo que debe prepararse.
- Se ha organizado en tres secciones: A B y C.
- Estas secciones se definen solamente para facilitar su construcción.
- A continuación se describe cada sección y su preparación.

C



B

A

Debes Saber

- Debe ser de 70 metros de largo x 7 metros de ancho, que como referencia, debe caber fácilmente en 2 pistas de (1 calle).
- Vigente en todo el territorio nacional desde el 12 de Diciembre del 2020.
- Referencia: Decreto 96 año 2020,



ETAPAS EXAMEN

Maniobras con Motor Apagado

- El postulante deberá realizar la siguientes maniobras y acciones:
 - Identificar documentos y revisar uso correcto del casco.
 - Activar luces, bocina, señalizadores y ambos frenos.
 - Caminar junto con la motocicleta en línea recta.
 - Evitar un obstáculo.
 - Caminar junto con la motocicleta en línea recta.
 - Estacionar la motocicleta sobre su soporte.

Maniobras con Motor Apagado

Uso correcto del casco.

- El postulante debe demostrar que sabe utilizar el casco de forma correcta.
 - Visera protectora cubriendo la vista.
 - Amarrar la hebilla.



El examinador debe verificar el uso correcto de casco protector.

Maniobras con Motor Apagado

Activar comandos de la motocicleta

- El postulante debe demostrar que sabe utilizar los comandos de la motocicleta, según lo vaya solicitando el examinador.



Bocina.



Luces.



Luces de viraje.



Ambos frenos.

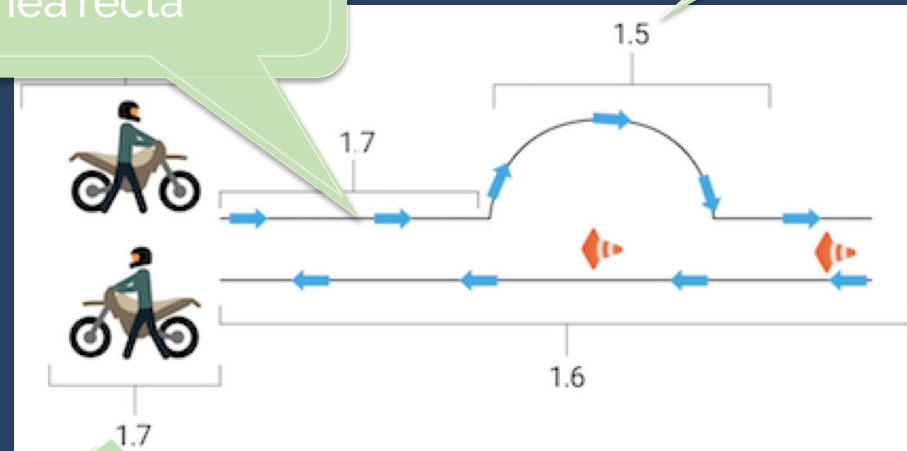
Maniobras con Motor Apagado

Caminar junto a la motocicleta

1. El postulante debe caminar con la motocicleta siguiendo una línea recta
2. Luego deberá evitar un obstáculo sin dejar caer la motocicleta
3. Finalmente, deberá estacionar la motocicleta sobre su soporte

1. Caminata en Línea recta

2. Evitar obstáculo



3. Estacionar sobre el soporte



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Precisión.

- Ahora se deberán ejecutar una serie de maniobras utilizando la motocicleta para desplazarse en el circuito
- En la etapa de "maniobras de precisión" no se evaluará la rapidez con que las haga, sino su destreza al no perder el control de la motocicleta,
 - Zigzag entre conos.
 - Figura en forma de ocho entre conos.
 - Curvas y contracurvas.
 - Conducir en línea recta dentro de un pasillo estrecho.
 - Frenado progresivo
- A continuación se describen estas maniobras, indicando la trayectoria a seguir en el circuito.

Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Precisión

- ZigZag entre conos: Se deberá seguir la trayectoria de zigzag, iniciando donde se muestra la flecha roja.



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Precisión.

- Figura en forma de ocho entre conos: En los siguientes conos deberá dibujar un “8”



El “8”

Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Precisión.

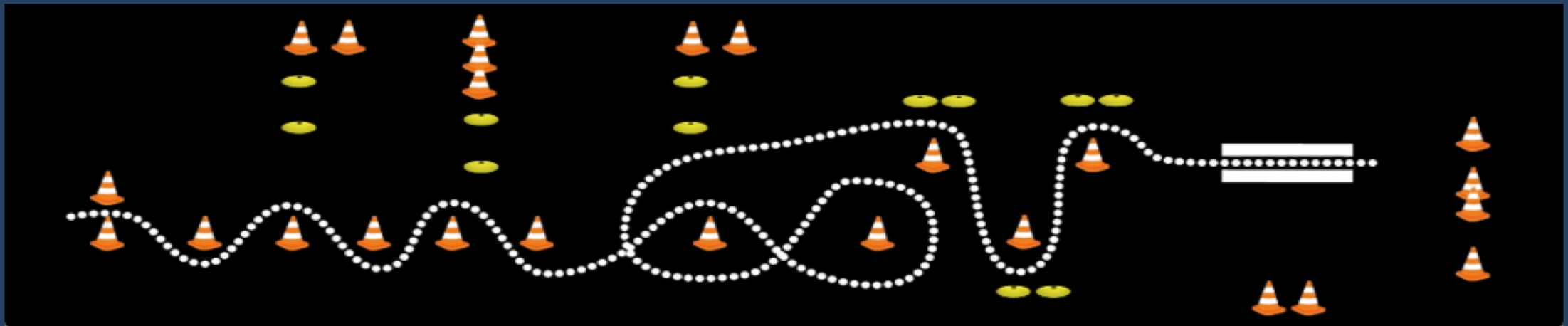
- Curvas y contracurvas entre conos



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Precisión

- Línea recta por pasillo estrecho: Entre las dos placas metálicas.



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Precisión.

Frenado progresivo: hasta la zona de detención demarcada por conos.



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Velocidad.

- A continuación, el postulante deberá realizar distintas maniobras, donde se evaluará si puede ejecutarlas a mayor velocidad, realizando cambios de marcha.
- Dispondrá de un tiempo de 35 segundos para realizar las siguientes maniobras
 - Evitar obstáculo
 - Viraje en U
 - Conducir en línea recta
 - Frenado progresivo
- A continuación se describen estas maniobras, indicando la trayectoria a seguir en el circuito.

Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Velocidad.

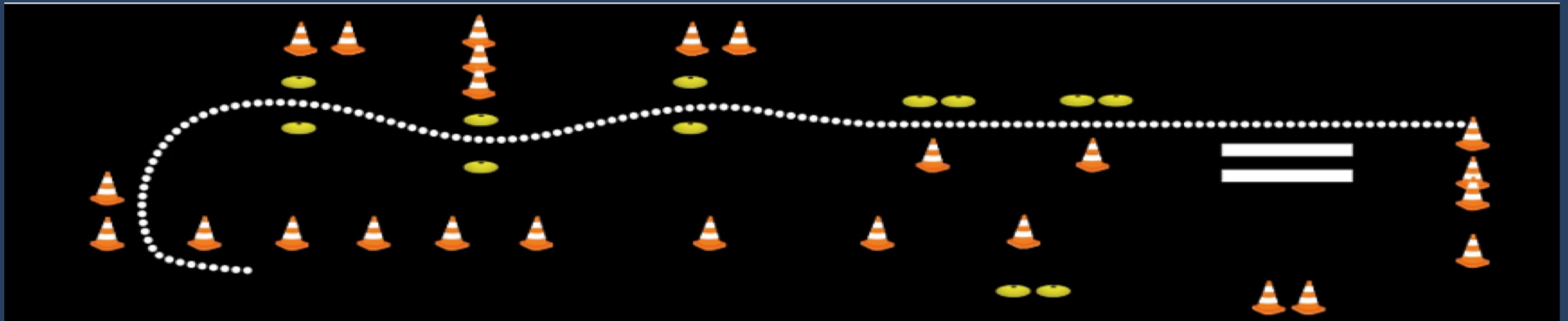
- Evitar obstáculos: Señalados por conos lenteja, iniciando donde indica la flecha roja



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Velocidad.

- Viraje en "U": En el extremo del circuito, sin detenerse



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Velocidad.

- **Conducir en línea recta:** Hasta retornar a la zona de inicio de esta etapa. Se requiere que el postulante efectúe cambio de marchas.



Maniobras con motor Encendido

Maniobras de Velocidad.

- Frenado progresivo: En la zona demarcada por conos.



CALIFICACIÓN

Errores

- El Examinador deberá determinar qué errores de los listados a continuación comete el postulante durante la ejecución del examen
- Los errores pueden ser de tipo:
 - Leve (L)
 - Grave (G), o
 - Reprobatorio (R)

Errores Leves

1. No identificar correctamente los documentos obligatorios para el tránsito de un vehículo, señalados en los artículos 51 y 89 de la Ley de Tránsito.
2. No ser capaz de colocar el vehículo sobre el soporte o dejarla caer al intentarlo.
3. No ajustar espejos retrovisores antes de iniciar por primera vez la conducción del examen.
4. Insistir en la puesta en marcha con el motor encendido.
5. No adoptar la postura correcta en el vehículo.
6. Topar, botar o mover un elemento señalizador del circuito de su posición original.
7. Apoyar uno o ambos pies en el suelo durante la conducción.
8. No seguir la trayectoria establecida en el circuito.
9. Sobrepasar en no más de cinco segundos el tiempo establecido para las maniobras de velocidad.
10. Detención del motor durante la conducción por mal manejo de los controles del vehículo (embrague, freno, acelerador).
11. Detenerse entre uno y más metros antes del lugar establecido para ello en el circuito.

Errores Graves

1. No identificar los mandos del vehículo: luces, señalizadores y bocina.
2. Caída del postulante y/o del vehículo en etapa 1.
3. No recoger el soporte del vehículo al iniciar la marcha en la primera conducción del examen.
4. Circular sin encender las luces correspondientes.
5. Sobrepasar en más de cinco segundos y no más de diez segundos, el tiempo establecido para las maniobras de velocidad.
6. Soltar momentáneamente una o ambas manos del manillar (manubrio).

Errores Reprobatorios

1. No usar el casco o hacerlo de manera incorrecta.
2. Caída del postulante y/o del vehículo en etapa de velocidad.
3. No detenerse o hacerlo a más de 50 centímetros del lugar establecido para ello en el circuito.
4. Sobrepasar en más de diez segundos el tiempo establecido para las maniobras de velocidad.
5. Golpear con el vehículo a personas, animales o a otros vehículos.
6. Manipular elementos electrónicos durante el examen.

Reglas de reprobación

- El postulante reprobará si acumula una cantidad de errores igual o superior a cualquiera de las alternativas a continuación indicadas
 - 1 error Reprobatorio.
 - 2 errores Graves o más.
 - 1 error Grave y 3 errores Leves o más.
 - 6 errores Leves o más.

¿Qué hacer en caso que no se cumpla este circuito?

- Colocar de forma inmediata un reclamo formal en la Dirección de Tránsito donde no se está respetando este formato establecido por el decreto 96 del año 2020, ya que afecta directamente tu proceso de obtención de licencia clase “C”.
- Paralelamente, en la web del Ministerio de Transportes dejar reclamo para pronta verificación de las actividades mal ejecutadas.

